Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Estará operativo desde el próximo lunes y permitirá a los madrileños disponer de la información referente a su proceso de vacunación

La Comunidad de Madrid incluye el Carnet de Vacunación COVID-19 en la Tarjeta Sanitaria Virtual

- La información se mostrará en tiempo real y cada vez que el paciente quiera verla se actualizará con los últimos datos
- La tarjeta virtual lleva más de 200.000 descargas, incorpora nuevas opciones al ciudadano y permite consultar la medicación prescrita o solicitar cita con el médico
- Los mayores de 65 años podrán consultar, en el apartado 'Mi Medicación', si ya están disponibles las mascarillas FFP2 que les va a proporcionar gratuitamente la Comunidad de Madrid

30 de enero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha incluido una nueva funcionalidad en la Tarjeta Sanitaria Virtual, el Carnet de Vacunación COVID-19. Dicha función, disponible a partir del lunes, 1 de febrero, permitirá a los madrileños que tengan instalada la aplicación en su móvil, tener disponible la información referente a su estado de vacunación, y el sistema informará de si el paciente está vacunado o no. La información mostrada será en tiempo real, es decir, que cada vez que el ciudadano/paciente solicite verla, ésta se actualizará con los últimos datos.

De igual modo, en caso afirmativo, la aplicación mostrará la fecha en la que se produjo la vacunación; el tipo de vacuna que se administró; y, en caso de que se necesiten varias dosis, cuál de ellas es la última que se ha administrado. Si el proceso de vacunación se ha completado, el sistema generará un código QR que permitirá verificar por parte de terceras personas, cuando sea necesario y a través de una página web de validación de la Consejería de Sanidad, que la información mostrada es correcta.

El Carnet de Vacunación COVID-19 se suma a las funciones de la Tarjeta Sanitaria Virtual como la de *Mis pruebas diagnósticas COVID,* anunciada por la presidenta Díaz Ayuso el pasado mes de diciembre, y con la que los pacientes pueden acceder a todas sus pruebas diagnósticas relacionadas con el coronavirus, desde las PCR hasta los test de antígenos y seroprevalencia hechos tanto en la red pública como en los laboratorios privados.

La tarjeta sanitaria virtual lleva casi ocho meses disponible para dispositivos móviles Android e iOS. Se activa a través de un código QR que se obtiene en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, o a través de una llamada al teléfono gratuito 900 102 112 que, tras validar la identidad del paciente, le suministrará un código de activación vía SMS, al teléfono móvil que el ciudadano tiene registrado como contacto.

Esta tarjeta, disponible para las personas mayores de 16 años, incorpora nuevas opciones para el ciudadano además de tener los mismos usos que la tarjeta tradicional, e incorpora servicios que ya se estaban prestando, como la *Cita Móvil*; y permite además al ciudadano su identificación en los centros sanitarios o en las oficinas de farmacia a la hora de recoger su medicación prescrita a través de receta electrónica. Precisamente en esta aplicación se puede consultar la medicación disponible, así como la fecha a partir de la cual se puede recoger, además de recibir las notificaciones de disponibilidad de los fármacos con visado.

Desde la puesta en marcha de la Tarjeta Sanitaria Virtual a finales del mes de junio del año pasado, se han producido más de 200.000 descargas.

MASCARILLAS PARA MAYORES DE 65 AÑOS

Por otro lado, tal y como anunció el pasado jueves la presidenta Díaz Ayuso en la Asamblea regional, en los próximos días la Comunidad de Madrid comenzará a repartir mascarillas FFP2 a las personas mayores de 65 años. En este sentido, todos aquellos que tengan descargada la Tarjeta Sanitaria Virtual podrán consultar si éstas ya se encuentran disponibles en el apartado ‘Mi Medicación’, para posteriormente poder recogerlas en las oficinas de farmacia.